



RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, QUE PONE FIN AL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 6 DE FEBRERO DE 2023, A PROPUESTA DEL CENTRO INTERNACIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA, PARA LA CONTRATACIÓN DE DURACIÓN DETERMINADA, DE UN/A TITULADO/A DE GRADO MEDIO, CON CARGO AL PROYECTO VINCULADO A PROGRAMAS FINANCIADOS CON FONDOS EUROPEOS "TESTED - TOWARDS A EUROPEAN SYLLABUS IN TEACHER EDUCATION – FACING FUTURE CHALLENGES TOGETHER". (CAPÍTULO VI DEL PRESUPUESTO).

Vista la propuesta de la Comisión de Valoración encargada de valorar los méritos de las personas participantes en el proceso selectivo convocado mediante Resolución de esta Universidad de fecha 6 de febrero de 2023, a propuesta del Centro Internacional de la Universidad de Sevilla, para la contratación de duración determinada, de un/a Titulado/a de Grado Medio, con cargo al Proyecto vinculado a programas financiados con fondos europeos "TESTED - Towards a European Syllabus in Teacher Education – Facing future challenges together", (Capítulo VI del presupuesto), resuelvo:

PRIMERO. – Aprobar la selección de personal efectuada por Acuerdo de la Comisión de Valoración antes citada. En consecuencia, procede la contratación temporal de D. ^a ROSA MARÍA CORONEL ORTIZ.

SEGUNDO. - La candidata seleccionada se incorporará a su destino a partir del día siguiente a la fecha de fiscalización de la propuesta de contratación por el Servicio de Intervención de esta Universidad.

Contra la presente Resolución, podrán los interesados interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector Magnífico de la Universidad de Sevilla en el plazo de un mes según disponen los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

En Sevilla, a la fecha de la firma.

EL DIRECTOR DE RECURSOS HUMANOS,

Fdo.: Fernando Cárdenas Sutil.

Código Seguro De Verificación	KGpGB03/B0xWTblzouPprA==	Fecha	02/05/2023
Firmado Por	FERNANDO CARDENAS SUTIL	Página	1/1
Uri De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/KGpGB03%2FB0xWTblzouPprA%3D%3D		



Código Seguro de verificación: KGcUhM/YC1hX4W3DpFG35e3U3BvgKi6V. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://reusig.us.es/verifica/>. Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	UNIVERSIDAD DE SEVILLA		FECHA	03/05/2023
ID. FIRMA	afirma.us.es	KGcUhM/YC1hX4W3DpFG35e3U3BvgKi6V	PÁGINA	1/1



KGcUhM/YC1hX4W3DpFG35e3U3BvgKi6V